Petrer reabrirá el lunes los parques 9 d'Octubre y El Campet después de dos meses

11/06/2020



El Campet reabrirá el lunes sus puertas.

Petrer abrirá los parques de El Campet y 9 d'Octubre el próximo lunes 15 de junio, coincidiendo con el inicio de la Fase 3 de la desescalada en toda la Comunidad Valenciana, después de dos meses y medio cerrados tras decretarse el Estado de Alarma por el coronavirus. No obstante, la apertura será, de momento, con horarios reducidos, garantizando todas las medidas de seguridad e higiene y con la prohibición de utilizar los juegos infantiles que seguirán balizados.

"Creemos que es importante que los vecinos recuperen para el ocio estas parques, que puedan pasear y disfrutar en estas zonas verdes y con arbolado sobre todo ahora que ya comienza a apretar el calor", ha dicho la alcaldesa, **Irene Navarro.**

El parque 9 d'Octubre, con una superficie de 23.000 metros cuadrados, y el del Campet con 19.000 metros cuadrados, son dos pulmones verdes en pleno casco urbano de Petrer, una de las localidades con la ratio de zonas verdes más alto de la provincia, con 240.000 metros cuadrados de jardines y parques urbanos.

"Con la apertura de estos dos grandes parques vamos a conseguir también quitar presión a la vía

pública y ofrecer nuevos espacios para hacer un uso responsable y siguiendo todas las medidas de precaución a los niños, las familias y las personas mayores", ha remarcado la alcaldesa.

El horario de apertura será de lunes a viernes de 16:30 a 21:30 horas; y sábados y domingos de 11:30 a 21:30 horas, durante los cuales siempre habrá un conserje presente en cada parque. No estará permitido hacer uso de las áreas de juegos infantiles, por ello permanecerán acotados con cerramiento de vallas o balizados. En las diferentes entradas a los parques habrá carteles indicadores con las normas y recomendaciones**. "Hay que respetar las restricciones establecidas en cada fase por el bien de todos y para seguir recuperando la normalidad"**, ha indicado la alcaldesa. En la Fase 3, que arrancará el próximo lunes 15 de junio en toda la Comunidad Valenciana, se permiten grupos de un máximo de 20 personas, siempre que no sean convivientes.

El uso de mascarillas también es obligatorio en los parques para evitar la propagación de la COVID-19, incluso al aire libre, mientras no se pueda garantizar la distancia de seguridad de 1,5 metros.